

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 24 de Enero de 2023
Núm. Oficio: SSP/DC [REDACTED]
ASUNTO: ACEPTACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

LIC. [REDACTED]
TERCERA VISITADURÍA REGIONAL DE LA CDHEC
P R E S E N T E.-

En relación a su atento oficio [REDACTED] donde solicita se determine dictar una medida cautelar con referencia al expediente de queja CDHEC/3/2023/025/Q, instada ante la Visitaduría a su digno cargo por presuntas violaciones a los derechos humanos en agravio de las personas de nombre [REDACTED], atribuidas a personal adscrito a la Policía del Estado, al respecto le comunico:

Que por medio del presente y con fundamento en el artículo 105 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ocurro a usted con propósito de manifestar mi **ACEPTACIÓN** a su solicitud de medida cautelar a favor de la persona en mención; enviando la pruebas de su debido cumplimiento, mismas que integran el informe respecto a la detención del presunto agraviado.

Por lo anterior, atentamente le solicito:

PRIMERO.- Se me tenga por manifestando mi Aceptación a la solicitud de aceptación de medida cautelar de la presente queja.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. [REDACTED]

